

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE U.S.H. PARA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/12/12	Hs. 13 ⁰⁰
Numero: 1609	Fojas: 4
Expte. N°	258/12
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 189/2012.-

LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia, 5 de Diciembre de 2012.-

Señor Presidente:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de solicitarle la incorporación del proyecto de Ordenanza adjunto para su tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha, los fundamentos sobre la modificación propuesta serán expuestos en el recinto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

[Firma]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Anexo I de la Ordenanza Municipal 2139; para la parcela identificada catastralmente como Parcela 21, Macizo 57, Sección D, de la Ciudad de Ushuaia, la que quedará zonificada como R1: Residencial Densidad Media.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar un permiso de inicio de obra provisorio por el término de 60 (sesenta) días a partir de la promulgación de la presente para la ejecución de movimiento de suelo y fundaciones, plazo en el que deberá complementar la documentación de acuerdo a la normativa vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.-

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 05/12/2012


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia; 5 de diciembre de 2012

REF: Edificio gimnasio para el Colegio Polivalente de Artes

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/12/12 Hs. 13 ⁰⁰
Numero:	1609 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Sres Concejales

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el fin de solicitar tengan a bien tratar sobre tablas el pedido de cambio de zonificación y prórroga para la presentación de lo normado según OM 4124.

Motiva la presente solicitud que el predio destinado a la obra, se encuentra en zonificación R4, excediendo los límites de altura previstos para la zona y la necesidad de poder iniciar los trabajos durante esta temporada estival.

Considerandos:

Entre los usos principales de la zonificación R4, no se encuentra contemplado ninguno de los usos que actualmente funcionan en la parcela (colegio-jardín), ni el propuesto por esta obra.

La parcela linda con la zonificación R1, por lo cual la rezonificación solicitada no implica un impacto significativo en el entorno.

Nos encontramos en el final del período de sesiones ordinarias, y aguardar al nuevo período ordinario para el tratamiento de este pedido significa una pérdida irreparable de tiempo y oportunidad para dar comienzo a la obra.

Asimismo es destacable que la obra es un edificio destinado al uso de la comunidad, mas allá de la población educativa del Colegio Polivalente de Artes.

Expuesta la necesidad aquí planteada ante el área técnica de la Dirección de Urbanismo Municipal, se nos manifestó que es viable lo solicitado y que será de provecho para la comunidad.

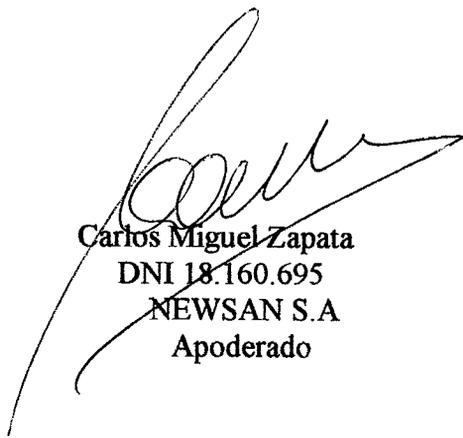
En vista de lo expuesto, se solicita:

A) tengan a bien tratar sobre tablas la rezonificación de la parcela 2f, del macizo 57 de la sección D, dándosele categoría R1

B) que se autorice al Departamento Ejecutivo Municipal a extender a la brevedad un permiso provisorio de obras por 60 días, que nos permitirá comenzar la obra y durante el cual se realizarán las presentaciones de documentación faltante de acuerdo a normativa vigente.

Sin más y esperando el tratamiento favorable de nuestra solicitud, aprovechamos para saludarlos.

Atentamente.



Carlos Miguel Zapata
DNI 18.160.695
NEWSAN S.A
Apoderado

AU. Peñito Moreno 1651
Planta I (NEWSAN S.A)